

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0168

FECHA: 02-Jun-2020

SUMINISTRANTE: ADVICEGROUP S.A DE C.V

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Alicia Ester Hernández Cáceres

Administrador Orden de Compra: Franklin Ulises Dinarte Meléndez

Numero de acuerdo:

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>ADQUISICIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE MESA DE AYUDA DE LA UTIT COMO SOLUCIÓN EN LA NUBE</p> <p>Oferta Licencia de software como servicio para una solución en la nube de una herramienta de Mesa de Ayuda, con el fin de mejorar el servicio de atención de requerimientos informáticos a los usuarios de la Sede y del Servicio Exterior del MRREE, con suscripción de un año para 20 técnicos</p> <p>Cumple con aspectos técnicos requeridos en el numeral 4 de los Términos de Referencia            Tiempo de entrega 1 día hábil.            Forma de Pago: Crédito</p>	3,245.00000	3,245.00000	2020-0280
			<b>\$ 3,245.00000</b>	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

11-06-20

Fuente Financiam. Fondo General

Compromiso Presupuestario:

*[Signature]*  
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Ana Lucía de Los Angeles Okantes Hernández

Acuerdo No. 224/2020

AUTORIZACION

0000018

*[Signature]*

DIRECTOR DAF

Nelson Sandoval

